

Durazno, 14 de marzo de 2017

Sr. Intendente Departamental de Durazno
Lic. Carmelo Vidalín
Presente,

Durante el proceso licitatorio de la LP 01/17 "Adquisición de madera dura para la Reconstrucción del Punte Ing. Federico Capurro de la Ciudad de Durazno" se han recibido consultas de eventuales empresas oferentes haciendo resaltar las exigencias impuestas en el pliego en cuanto a los plazos de entrega de la madera, la humedad de la misma y de los ensayos sobre la madera a presentar. Las empresas que trasladaron sus inquietudes hacia la Comuna argumentan que tales exigencias se encuentran fuera de sus posibilidades.

Como resultado de lo anteriormente mencionado se sugiere prorrogar la fecha de apertura de las ofertas un plazo de 15 días, con la finalidad de elaborar a la brevedad las modificaciones que hagan que el pliego se ajuste más a las posibilidades de las empresas, de modo de obtener una oferta variada al momento de la apertura de las ofertas.

Sin otro particular motivo se despide atentamente,



Ing. Raúl Montero Gustá
Director de Obras IDD



Ing. Jesús Piñeyro Ribero
Asesor Técnico IDD